

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(MAMS0108) INSTALACION DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA (RD 1378/2008, de 1 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar las operaciones de planificación, montaje, ajuste y acabado de las instalaciones de elementos de carpintería, consiguiendo la calidad requerida, en las condiciones de seguridad, de salud laboral y de medio ambiente adecuadas

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	MAM277_2 INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA (RD 1136/2007 de 31 de agosto)	UC0883_2	Tomar datos y efectuar cálculos para la instalación de elementos de carpintería.	<ul style="list-style-type: none"> • 7131.1027 Carpintero de armar en construcción. • 7131.1049 Carpintero en general. • Jefe de equipo de carpinteros de madera. • Carpintero taller carpintería de madera (construcción). • Encargado de taller de carpintería de madera. • Carpintero de decorados. • Montador de puertas blindadas
		UC0884_2	Efectuar instalaciones de puertas y ventanas de madera.	
		UC0885_2	Efectuar instalaciones de revestimientos de madera y similares	
		UC0886_2	Efectuar instalaciones de estructuras de madera	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
120	MF0883_2: Mediciones para la instalación de elementos de carpintería.	120	UF0101: Toma de datos, mediciones y croquis para la instalación de elementos de carpintería	40
			UF0102: Elaboración de soluciones para la instalación de elementos de carpintería	80
90	MF0884_2: Montaje e instalación de puertas y ventanas de madera	90		90
120	MF0885_2: Instalación de revestimientos de madera y similares	120	UF0103: Instalación de suelos de madera y derivados	60
			UF0104: Instalación de revestimientos de paredes, techos, armarios y similares de madera	60
90	MF0886_2: Instalación de estructuras de madera	90		90
	MP0025: Módulo de practicas profesionales no laborales	80		
420	Duración horas totales certificado de profesionalidad	500	Duración horas módulos formativos	420

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0883_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto. Ingeniero Industrial. • Ingeniero de Montes. • Ingeniero de Materiales. • Ingeniero en Organización Industrial. • Arquitecto Técnico. Ingeniero. • Técnico Industrial. Ingeniero. • Técnico en Diseño Industrial. • Ingeniero Técnico Forestal. • Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. • Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. • Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de madera, mueble y corcho en el área profesional de carpintería y mueble. 	1 año	5 años
MF0884_2		<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto. Ingeniero Industrial. • Ingeniero de Montes. Ingeniero de Materiales. • Ingeniero en Organización Industrial. • Arquitecto Técnico. • Ingeniero Técnico Industrial. • Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. • Ingeniero Técnico Forestal. • Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. • Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. • Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de madera, mueble y corcho en el área profesional de carpintería y mueble. 	1 año	5 años
MF0885_2		<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto. • Ingeniero Industrial. Ingeniero de Montes. • Ingeniero de Materiales. • Ingeniero en Organización Industrial. • Arquitecto Técnico. • Ingeniero Técnico Industrial. • Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. • Ingeniero Técnico Forestal. • Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. • Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de madera, mueble y corcho en el área profesional de carpintería y mueble. 	1 año	5 años

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0886_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto. • Ingeniero Industrial. • Ingeniero de Montes. • Ingeniero de Materiales. • Ingeniero en Organización. • Industrial. Arquitecto Técnico. • Ingeniero Técnico Industrial. • Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. • Ingeniero Técnico Forestal. • Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. • Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de madera, mueble y corcho en el área profesional de carpintería y mueble. 	1 año	5 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Aula técnica de instalación de elementos de carpintería	60	60
Taller de instalación de elementos de carpintería	240	240
Almacén de instalación de elementos de carpintería	50	50

Certificado de profesionalidad que deroga	Carpintero (R.D.2567/1996 de 13 de diciembre).
Este certificado junto con los certificados de profesionalidad de Instalación de muebles y Montaje de muebles y elementos de carpintería derogan al certificado de Carpintero	